

7	FILA_7	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	ACFS.2017	H9. PROYECTO DE VIVIENDA ALTOS DE SANTA VILLERA, ETAPA III TORRE 9, SANTA MARTA, ADM. Se evidencian que los puntos fijos de escaleras de uso público de la torre 9 cuentan con pasamanos solamente sobre el lado interno de circulación de escaleras, en contravía de lo establecido en la norma que indica que estos elementos deben estar a ambos lados de la escalera. (...)	Falta implementar lo referente a la norma NTC 6143, Artículo 11 del Decreto 1538 de 2005, en concordancia con la Ley 361 de 1997.	Solicitar a la constructora subanar las observaciones detalladas en el presente hallazgo	H9M1. Seguimiento por parte del supervisor del contrato a la ejecución de las actividades relacionadas en las observaciones de la CGR frente a este hallazgo	Oficio a la Constructora e informe dirigido a la SUIVP y OFCN	2	2019/01/23	2019/06/28	23	1	La OFCN, analizó la información dada por la SUIVP, y realizó un requerimiento de ampliación de información. Por otra parte la OFCN no cuenta con un Auditor con perfil de Ingeniero Civil y/o Arquitecto Idóneo, para determinar el cierre y la efectividad de la mejora. De solicitó a la administración de manera oportuna esta necesidad.
8	FILA_8	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	ACFS.2017	H10. MIRADOR DEL LLANO II, VILLAVICENCIO. ADM. las escaleras de uso público de la torre cuentan con pasamanos solamente sobre el lado interno de circulación, falta implementar la norma NTC4904, no contar con la demarcación y señalización parquederos personas con movilidad reducida, especial permitir la accesibilidad de las personas con cualquier tipo de limitación...	Deficiencias en el seguimiento y control en las condiciones definidas en el correspondiente marco normativo. Falta implementar lo referente a la norma NTC4904, artículo 11 del Decreto 1538 de 2005, en concordancia con la Ley 361 de 1997.	Solicitar a la Constructora Arvino subanar las observaciones detalladas en el presente hallazgo	H10M1. Seguimiento por parte del supervisor del contrato a la ejecución de las actividades relacionadas en las observaciones de la CGR frente al presente hallazgo	Oficio a la Constructora e informe dirigido a la SUIVP y OFCN	2	2019/01/23	2019/06/28	23	1	La OFCN, analizó la información dada por la SUIVP, y realizó un requerimiento de ampliación de información. Por otra parte la OFCN no cuenta con un Auditor con perfil de Ingeniero Civil y/o Arquitecto Idóneo, para determinar el cierre y la efectividad de la mejora. De solicitó a la administración de manera oportuna esta necesidad.
9	FILA_9	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	ACFS.2017	H11. SUPERVISIÓN TÉCNICA. ADM. OTRA INCIDENCIA - TRASLADO ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Las Normas Colombianas para el Diseño y Construcción Sísmoresistente exigen: "la construcción de la estructura de edificaciones cuya área construida, independientemente de su uso, sea mayor de 3000 m ² , debe someterse a una supervisión técnica",... esta exigencia no fue cumplida...	Debilidades en el cumplimiento de las obligaciones del constructor, máxime si la Supervisión Técnica está orientada principalmente a garantizar la correcta construcción de los elementos estructurales. Se incrementa el riesgo de incumplimiento de requisitos establecidos legalmente y de requisitos normativos	Requerir a la Constructora para que presente el informe de supervisión técnica de la ejecución del proyecto	H11M1. Seguimiento por parte del supervisor del contrato a la recepción de los informes de supervisión técnica	Oficio e informe	2	2019/01/23	2019/03/28	11	1	La OFCN, analizó la información dada por la SUIVP, y realizó un requerimiento de ampliación de información. Por otra parte la OFCN no cuenta con un Auditor con perfil de Ingeniero Civil y/o Arquitecto Idóneo, para determinar el cierre y la efectividad de la mejora. De solicitó a la administración de manera oportuna esta necesidad.
10	FILA_10	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AFRA.2018	H1. Control y Seguimiento oportuno en la ejecución de Proyectos - Fondo de Solidaridad. Administrativo. En la vigencia 2018, Caja Honor realizó giro de recursos públicos del orden de \$1.326 millones, para la ejecución de diferentes proyectos, sin embargo, se observa que han sido modificados con diferentes otros, que han prorrogado la entrega de las viviendas	Evidencia debilidades en la oportunidad con la que se han realizado las actividades propias de los proyectos y en los resultados de seguimiento y evaluación, que debe realizar Caja Honor de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 6 de la Res. 320 de 2018 y procedimiento "Realizar seguimiento al contrato de adquisición de inmuebles para el Fondo de Solidaridad".	C. Elaborar una matriz donde se detallen los pendientes por culminar de cada uno de los proyectos descritos en el presente hallazgo, con fechas y responsables, con el fin de lograr el cumplimiento al 100%.	H1M1. Presentar la matriz diligenciada con lo descrito en la acción de mejora, registrando los avances ejecutados para la entrega real y material de las unidades de vivienda.	Informe de cumplimiento de SUIVP y Supervisor de los 5 proyectos, dirigido a GERGE con copia a la OFCN	2	2019/06/27	2020/02/15	33		Se realizó la suscripción Plan de Mejoramiento Institucional, de la Auditoría Financiera a la vigencia 2018 de Caja Honor el 27 de junio de 2019, por lo tanto se encuentra en desarrollo.
11	FILA_11	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AFRA.2018	H1. Control y Seguimiento oportuno en la ejecución de Proyectos - Fondo de Solidaridad. Administrativo. En la vigencia 2018, Caja Honor realizó giro de recursos públicos del orden de \$1.326 millones, para la ejecución de diferentes proyectos, sin embargo, se observa que han sido modificados con diferentes otros, que han prorrogado la entrega de las viviendas	Evidencia debilidades en la oportunidad con la que se han realizado las actividades propias de los proyectos y en los resultados de seguimiento y evaluación, que debe realizar Caja Honor de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 6 de la Res. 320 de 2018 y procedimiento "Realizar seguimiento al contrato de adquisición de inmuebles para el Fondo de Solidaridad".	P. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control establecidos en los contratos para la adquisición de viviendas.	H1M2. Fortalecer los Contratos para cada uno en particular, en sus formas de pago y pólizas, incorporando en el estudio previo la obligación de entrega de un cronograma del desarrollo de las obligaciones contractuales, con el fin de asegurar el cumplimiento del contrato dentro las condiciones y plazos establecidos.	Contrato debidamente perfeccionado, incorporando el cronograma	1	2019/06/27	2019/09/30	13		Se realizó la suscripción Plan de Mejoramiento Institucional, de la Auditoría Financiera a la vigencia 2018 de Caja Honor el 27 de junio de 2019, por lo tanto se encuentra en desarrollo.
12	FILA_12	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AFRA.2018	H2. Ppto. Fdo. Solidaridad vig. 2018. Administrativo. En 2018 el modelo FS, establecido ppto a invertir de \$31.685.795.056 y la ejecución y compromiso a 6/12/2018, fue de \$16.485.759.826 por lo que la SUIVP solicitó a la SUIFN disponer del vt total del saldo del FS por \$15.326.725.174, evidenciando a 30/11/2018, cumplimiento del 48% a nivel total, y un porcentaje pendiente de ejecutar del 52%.	Se refleja debilidades en el mecanismo empleado para la obtención de la ejecución de dichos recursos	C. Para el 2019 se realizará seguimiento y control trimestral al avance de la ejecución y de esta manera realizar los ajustes respectivos.	H2M1. Se realizarán 4 Informes Trimestrales de seguimiento a la obtención presupuestal de recursos de dichos recursos	Informe de seguimiento trimestral a la Ejecución Presupuestal, dirigido a la GERGE con copia a la OFCN	4	2019/06/27	2020/04/20	42		Se realizó la suscripción Plan de Mejoramiento Institucional, de la Auditoría Financiera a la vigencia 2018 de Caja Honor el 27 de junio de 2019, por lo tanto se encuentra en desarrollo.

13	FILA_13	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AFRA.2018	H2.Ppto. Fdo.Solidaridad vig.2018. Administrativo En 2018 el modelo FS,estableció pto.a invertir de \$31.685.736.056 y la ejecución y compromiso a 6/12/2018.Fue de \$16.485.751.826 por lo que la SUVP solicitó a la SUERN disponer del vr total del saldo del FS por \$15.326.725.174, evidenciando a 30/11/2018, cumplimiento del 48%, a nivel potal, y un porcentaje pendiente de ejecutar del 52%.	Se refleja debilidades en el mecanismo empleado para la planeación de la ejecución de dichos recursos	P. Elaborar una guía para la programación anual de recursos de terceros - Fondo de Solidaridad, con las principales variables y mecanismos de seguimiento y control preventivo para un mejor nivel de ejecución.	H2M2: Guía programación recursos de terceros -Fondo de Solidaridad, divulgada en Insolucion	Presentar una Guía para la programación de recursos de Bros del Fondo de Solidaridad	1	2019/06/27	2019/08/20	8	Se realizó la suscripción Plan de Mejoramiento Institucional, de la auditoría Financiera a la vigencia 2018 de Caja Honor el 27 de junio de 2019, por lo tanto se encuentra en desarrollo.
14	FILA_14	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AFRA.2018	H3.Cto. Preparatorio No. 02/ de 018 Proyecto Mirador del Jardín (Medellín,Antioquia) Administrativo ...Mediante Cto.20 17/01/2018, la CPVMP y Fisiaguara S.A. constituyeron encargo fiduciario de admón y pago del Modelo Heroes, derivados de este cto. preparatorio 02 de 2018...se evidenció que aún se encuentran pendientes por ejecutar actividades de obras...	Se evidencia debilidades en el seguimiento efectuado por Caja Honor, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 6 de la Resolución 320 de 2018 "... Realizar seguimiento a los proyectos destinados a los beneficiarios del Fondo de Solidaridad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos para la adquisición de vivienda del FS, y en el procedimiento código: WM-NA-PR-011...	C. Elaborar una matriz donde se detallen los pendientes por cumplir del proyecto del presente hallazgo, con fechas y responsables, con el fin de lograr el cumplimiento al 100%.	H3M1: Presentar la matriz diligenciada con lo descrito en la acción de mejora, registrando los avances ejecutados para la entrega real y material de las unidades de vivienda.	Informe de cumplimiento de SUVP y Supervisor del contrato en mención, dirigido a GERGE con copia a la OFCN	1	2019/06/27	2019/11/30	22	Se realizó la suscripción Plan de Mejoramiento Institucional, de la auditoría Financiera a la vigencia 2018 de Caja Honor el 27 de junio de 2019, por lo tanto se encuentra en desarrollo.
15	FILA_15	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AFRA.2018	H3.Cto. Preparatorio No. 02/ de 018 Proyecto Mirador del Jardín (Medellín,Antioquia) Administrativo ...Mediante Cto.20 17/01/2018, la CPVMP y Fisiaguara S.A. constituyeron encargo fiduciario de admón y pago del Modelo Heroes, derivados de este cto. preparatorio 02 de 2018...se evidenció que aún se encuentran pendientes por ejecutar actividades de obras...	Se evidencia debilidades en el seguimiento efectuado por Caja Honor, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 6 de la Resolución 320 de 2018 "... Realizar seguimiento a los proyectos destinados a los beneficiarios del Fondo de Solidaridad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos para la adquisición de vivienda del FS, y en el procedimiento código: WM-NA-PR-011...	P. Fortalecer los mecanismos de control establecidos en los contratos preparatorios para la adquisición de viviendas, en los cuales se debe tener en cuenta los tiempos necesarios para cada una de las actividades (obra, escrituración y registro, instalación de servicios públicos, otros).	H3M2: Fortalecer los Contratos en sus formas de pagos, específicamente aumentando el porcentaje de pago considerable, condicionándolo a la instalación y puesta en funcionamiento de los servicios públicos, y por otra parte aumentar el cubrimiento de las pólizas y amparos que asegure dicho monto.	Contrato debidamente perfeccionado	1	2019/06/27	2019/11/30	22	Se realizó la suscripción Plan de Mejoramiento Institucional, de la auditoría Financiera a la vigencia 2018 de Caja Honor el 27 de junio de 2019, por lo tanto se encuentra en desarrollo.
16	FILA_16	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AFRA.2018	H4.Ctos. Preparatorios No. 09/2015 y 08/2017-Proyecto el Encanto (Duitama, Boyacá) Administrativo: El cto. Encargo fiduciario de admón y pagos de recursos No.58 15/04/2016 entre CPVMP y Fisiaguara S.A. Fue liquidado según acta del 12/07/2018...sin embargo se realizó la transición respectiva al cto. de encargo fiduciario de admón y pagos No.20 de 2018...	Las pruebas respecto del servicio de Gas Natural, no fueron aportadas, lo que resulta representativamente el hecho en el que en el expediente no reposa el documento soporte de la certificación de la disponibilidad de dicho servicio por la empresa prestadora del servicios públicos domiciliarios correspondiente.	C. Entrega del certificado de disponibilidad del servicio de Gas Natural expedido por VANTI del proyecto el Encanto -Duitama, referido en el presente hallazgo.	H4M1: Verificar que el servicio de gas se preste en completa normalidad y adecuado funcionamiento para todas las unidades de vivienda.	Informe de SUVP de instalación y conexión definitiva del servicio de gas Natural (proyecto el Encanto- Duitama Boyacá), dirigido a la GERGE con copia a la OFCN	1	2019/06/27	2019/08/20	9	Se realizó la suscripción Plan de Mejoramiento Institucional, de la auditoría Financiera a la vigencia 2018 de Caja Honor el 27 de junio de 2019, por lo tanto se encuentra en desarrollo.
17	FILA_17	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	AFRA.2018	H4.Ctos. Preparatorios No. 09/2015 y 08/2017-Proyecto el Encanto (Duitama, Boyacá) Administrativo: El cto. Encargo fiduciario de admón y pagos de recursos No.58 15/04/2016 entre CPVMP y Fisiaguara S.A. Fue liquidado según acta del 12/07/2018...sin embargo se realizó la transición respectiva al cto. de encargo fiduciario de admón y pagos No.20 de 2018...	Las pruebas respecto del servicio de Gas Natural, no fueron aportadas, lo que resulta representativamente el hecho en el que en el expediente no reposa el documento soporte de la certificación de la disponibilidad de dicho servicio por la empresa prestadora del servicios públicos domiciliarios correspondiente.	P. No entregar viviendas por parte de Caja Honor hasta tanto las mismas no cuenten con todos los servicios públicos vitales. Esto para futuras entregas de unidades de vivienda.	H4M2: Incorporar en la estructuración del estudio previo en la parte técnica, una cláusula para los contratos preparatorios, donde se especifique que hasta tanto el constructor no certifique que los servicios públicos domiciliarios no se encuentren instalados y en funcionamiento con el certificado de las empresas prestadoras de los servicios públicos, no se reciban las viviendas.	Contrato debidamente perfeccionado	1	2019/06/27	2019/11/30	22	Se realizó la suscripción Plan de Mejoramiento Institucional, de la auditoría Financiera a la vigencia 2018 de Caja Honor el 27 de junio de 2019, por lo tanto se encuentra en desarrollo.